

Ciudad de la Costa, 6 de setiembre de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 336/2018 ACTA N° 33/2018

VISTO: La necesidad de solucionar el problema del equipo de aire acondicionado N° 7 con el que cuenta el Municipio.

RESULTANDO : Que dichas reparaciones no están incluidas en el mantenimiento que realiza la empresa.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Equipamiento y Mantenimiento Municipio y Centros de Barrio , habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 27 de agosto de 2018 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 33 de fecha 6 de setiembre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:


1. AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 10.150 (PESOS URUGUAYOS DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA) AL SR. ALEJANDRO CORREA DE LA EMPRESA S.E.U. PARA EL ARREGLO DEL EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO N°7 DEL MUNICIPIO.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVÉSE.-

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

JOSÉ ESTEBAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ESC. MARIO LOPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES